

Quito, 26 de Marzo del 2017

Señores  
ACCIONISTAS DE HIDRO IBARRAFUGUA S.A.  
Ciudad.-

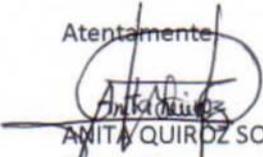
Señores,

Procedo a informar que la empresa HIDRO IBARRAFUGUA S.A. en cumplimiento de las obligaciones societarias impuesta por la Superintendencia de Compañías para el año 2016, pongo a su conocimiento:

1. Se encuentra al día en sus obligaciones tributarias y societarias que exige la ley en el 2016.
2. No tuvo operaciones comerciales en el año 2016

Sírvase adjuntar el presente informe a los documentos que se presentan a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente



ANITA QUIROZ SOLANO  
Comisario